

LICITACIÓN PÚBLICA GR N° 02 /2021
**PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN DIGITAL
TERRESTRE**

CIRCULAR N° 3

Asunción, 02 de febrero de 2022.

Señores

Interesados en la Licitación Pública GR N° 02/2021

**Para el Otorgamiento de Licencias del Servicio de Televisión Digital Terrestre
Presente**

De nuestra consideración:

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) comunica:

1° Considerando la prórroga de la fecha de presentación de los sobre oferta hasta el **jueves 24 de marzo del 2022** comunicada por la Circular N° 2 de la Licitación Pública GR N° 02 /2021 "Para el Otorgamiento de Licencias del Servicio de Televisión Digital Terrestre", se establece cuanto sigue:

Las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones que serán válidas al momento de las fechas de recepción y apertura de sobres-oferta inicialmente establecidas, serán válidas a la nueva fecha establecida en la circular N° 2

2° En lo referente al numeral **8.4.4 Determinación del Valor de Intensidad de Campo Eléctrico**, los resultados de los cálculos también podrán ser representados en una hoja tamaño A3 utilizando una herramienta de representación georreferenciada (como por ejemplo Google Earth, QGIS, MapInfo, ArcGis, etc.).

Atentamente,




ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
PRESIDENTE DE CONATEL